



CAMPEONATO RANCHO EL DIAMANTE

Convocatoria



CAMPEONATO RANCHO EL DIAMANTE

**La Familia Rodarte, tienen el honor de invitar a los
Equipos y Agrupaciones Charras de la
República Mexicana y del Extranjero al
Campeonato Rancho el Diamante, emitiendo para
tal efecto las bases con las cuales se realizará este
evento, es por esto que se lanza la siguiente:**

CONVOCATORIA

La Sede para la realización de este Campeonato, será en las instalaciones del **Lienzo Charro “Los Tres Potrillos”** ubicado en la carretera Chapala kilómetro 20 en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jal., iniciando el día **martes 18 de junio al 22 de junio y concluyendo el Domingo 23 del mismo mes**, del presente año 2024.

La cuota de inscripción será de 50,000 (cincuenta mil pesos.) para las categorías **AA y AA Plus.**

Los equipos de la AA y AA Plus, deberán de competir con sus elementos Federados en el año deportivo 2024, es decir, no se permitirán refuerzos o participación de competidores catalogados en la categoría triple “A.”

Pasan a la final 6 equipos de las dos categorías, es decir, 3 de la doble A plus y las 3 mejores puntuaciones de la AA. Disputándose una sola bolsa de premios, en el entendido que la categoría doble A, en la final, tendrá un hándicap de 25 puntos, con respecto a los AA Plus.

El reconocimiento del rectángulo de puntas será solo para los que participan en la cala de caballo, siendo de las 8:15 a las 8:30 horas. El paseo de las yeguas será únicamente de las 8:30 a 8:45 horas. El PASEO DE GANADO será a las 8:45 a 9:30 horas en toda la Fase Eliminatoria, así como para la Fase de Finales.



PREMIACIÓN

Se repartirá el 75 % de la bolsa acumulada según el monto de la categoría de la manera siguiente:

| Lugar | Porcentaje |
|----------|--------------|
| 1 | 38.7% |
| 2 | 25.8% |
| 3 | 15% |
| 4 | 8.6% |
| 5 | 6.8% |
| 6 | 5.1% |

Informes e inscripciones

Jesús Rodarte Tel: 3321790523

Gustavo Dávalos Tel: 4499208283



REGLAS DEPORTIVAS

Conforme al **Reglamento General de competencias vigente de la Federación Mexicana de Charrería**, con las siguientes excepciones:

A.- CALA DE CABALLO:

Conforme al Reglamento de Competencias

+Se contará con un tiempo límite de 5 minutos para su realización, aquel calador que exceda el tiempo, será motivo de descalificación, en caso de tener tiempo ahorrado obtendrá puntos adicionales de acuerdo a la siguiente tabla:

| Tiempo | Puntos |
|------------------|----------|
| 5 minutos | 0 |
| 4 minutos | 1 |
| 3 minutos | 2 |
| 2 minutos | 3 |

El tiempo se detendrá, una vez que el calador entra al rectángulo principal y entrega su participación con el saludo charro, quedando solo pendiente la revisión de freno y arreos, fuera del rectángulo.

B.- PIALES EN EL LIENZO:

Conforme al Reglamento de Competencias con las excepciones siguientes:

+Los lazos de verijas contarán con la misma base de su tiro más adicionales.

+Se contará con línea de Cal al final de las extensiones dentro del ruedo, la yegua que estando pialada no sea rendida antes de esta marca o rebase esta línea con cualquiera de sus extremidades, será 0 cero en su oportunidad.



C.- COLEADERO:

Conforme al Reglamento de Competencias.

- +En caso de arcionar en un segundo intento, será de cero la oportunidad, con dos puntos de infracción.
- +Si un toro es arcionado en un segundo intento y derribado después de los sesenta metros y este se llegará a lastimar o quebrar, su costo deberá de ser cubierto por el equipo del coleador.
- +El coleador que no utilice bajador y bozal en su cabalgadura, llevara un punto adicional, por cada oportunidad.
- +Aquel coleador que salga sin apachurrador o apretador, ganará un adicional por cada oportunidad.

D.- JINETEO DE TORO:

Conforme al reglamento de competencias en las bases de las montas.

- +Para la categoría o división Doble A y Doble A Plus, serán toros de presencia, los cuales se deberán de ternear.

E.- LAZO DE CABEZA Y PIAL EN EL RUEDO:

Conforme al Reglamento de Competencias.

- +Para la categoría doble A y doble A Plus contarán con 8 minutos para la monta, lazo y pial.

F.- JINETEO DE YEGUA:

Cada Equipo traerá su propia yegua para esta Faena y no podrá ser mangañada, ésta será sorteada para el Paso de la Muerte.

- +Las clasificaciones de las bases de las jineteadas, serán conforme a la tabla vigente, con la excepción de que aquella yegua que salga caminando, no adicionará puntos, la mínima será corriendo, brincando o un reparo.



- +Para que la monta sea de cuenta deberá de quitar el pretal verijero.
- +Después de los reparos deberá de dar tres trancos francos, para que se considere rendida la yegua y pueda desmontar el jinete, de lo contrario será de cero la jineteada.

G.- MANGANAS A PIE Y A CABALLO:

Conforme al Reglamento de Competencias

- +Se contará con doce minutos ininterrumpidos para la realización de ambas (en la fase eliminatoria).
- +Solamente se detendrá el cronometro para devolución de prendas o en caso de un accidente.
- +En el entendido que la infracción por pisar o rebasar la línea que delimita la distancia de los cuatro metros, será aplicable siempre y cuando la mangana sea de cuenta, mismo criterio para a Pie como a Caballo.

H.- PASO DE LA MUERTE:

Conforme al Reglamento de Competencias.

La Yegua para esta faena será la misma que se utilice para el reparo.

- +Serán sorteadas entre los equipos participantes en la respectiva competencia.
- +La yegua deberá de contar con crin suficiente y pareja, mínimo 15 cm.
- +Siendo únicamente a una sola vuelta.
- +Si entra con dos arreadores, partirá de 20 puntos.
- +En caso de entrar sin arreador partirá de 25 puntos, con sus respectivos adicionales.
- +En caso de haber reparado la yegua, deberá de dar tres trancos francos para considerarse rendida, caso contrario será descalificado el paso.
- +Será motivo de descalificación el hecho de aprovechar el sacón o vuelta de la yegua al sentido contrario para desmontar.



CRITERIO DE DESEMPATES:

En caso de existir empates en las calificaciones finales por Equipos, los criterios de desempates serán los siguientes y en ese orden:

- I.- El Equipo que hubiese acumulado **MENOS PUNTOS DE INFRACCIÓN** en su hoja de calificación.
- II.- El Equipo que hubiese sumado **MAYOR** puntuación en la faena del Coleadero.
- III.- De persistir el empate, se otorgará el triunfo al equipo que haya consumado mayor número de oportunidades en las diez faenas.

Nota:

- +En las competencias finales, todos los equipos deberán de tirar primero sus manganas a pie, posterior las de a caballo.
- +Se contará con Sistema de Circuito Cerrado como apoyo al equipo de Jueceo.
- +Se tendrá trasmisión en vivo durante todo el torneo.
- +todo lo no previsto en esta convocatoria, será resuelto en su momento por parte del propio Comité Organizador.

ATENTAMENTE

EL COMITÉ ORGANIZADOR

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco,
marzo de 2024.

